**Incorporación de la perspectiva de género en el transporte colectivo**

# Temas abordados

**Parte I. Sensibilización en perspectiva de género.**

* **La desigualdad ha estado presente en la historia de la humanidad.** Existen grupos que históricamente han estado oprimidos o subordinados a grupos más poderosos.
* Como ejemplo de grupos históricamente oprimidos o en desventaja, se encuentran las **personas indígenas, las personas afrodescendientes,** así como aquellas que tienen algún **estigma o discapacidad y la comunidad LGBTTTI.**
* Estos grupos **han luchado por un trato dign**o; como producto de estas luchas, se han generado cambios sociales en favor de la **inclusión.**
* Hoy las personas afrodescendientes son iguales que las personas blancas ante la ley; sin embargo, no debemos olvidar que hasta mediados del siglo XX, las personas afrodescendientes se encontraban segregadas de muchos espacios, entre ellos los autobuses. Pese a toda la historia de exclusión de la comunidad negra, **hace unos años, un hombre negro se convirtió en el presidente de la nación más poderosa del mundo.**
* Sobre el caso de Obama, es importante entender que la posibilidad de grupos como los negros, indígenas y mujeres para acceder a educación, empleo, espacios de poder etcétera, se ha acompañado, además de luchas, de **políticas implementadas en favor de la inclusión.**
* Por ejemplo, se hizo un experimento en el que se mostró que, pese a las leyes de igualdad, estos grupos se encontraban en desventaja, y de ahí vinieron las políticas que hemos escuchado como las **cuotas para incluir a personas afrodescendientes, indígenas, mujeres y personas de escasos recursos en espacios laborales o educativos.** Sin estas cuotas en ciertos espacios, Obama nunca hubiera sido presidente.
* Entonces, es importante entender **que, aunque legalmente todas las personas somos iguales, en la sociedad, existen y persisten estas desigualdades y que** **constantemente se están generando acciones para que el mundo avance a convertirse en un lugar más justo, en donde todas y todos vivamos mejor.** Esa es la aspiración.
* Precisamente, una de las desigualdades que más ha persistido a lo largo de la historia y de la que justo **estamos siendo espectadores en estos tiempos, es la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.**
* Como se mencionó al principio de esta exposición, a lo largo e la historia han habido grupos en desigualdad y desventaja, uno de estos grupos son las mujeres.
* A lo largo de la historia, l**as mujeres han estado sujetas a múltiples formas de desigualdad, discriminación y violencia. Estas manifestaciones se presentan de manera particular, es decir que se diferencian de otras formas de agresión a otros grupos porque se ejecutan por el hecho de ser mujeres.**
* Por ejemplo, en la lucha obrera en Francia, cuando tanto obreros como obreras se empezaron a manifestar tomando fábricas, cuando las mujeres quisieron quedarse por las noches en la huelga, los esposos se opusieron. Es decir que, en ese caso, aunque hombres y mujeres eran obreros y obreras, solo ellos podían pasar las noches en las fábricas y las mujeres no, por el hecho de ser mujeres.
* Entonces, es importante entender que el mundo tal y como lo conocemos, se construyó y ha ido cambiando pensando en las necesidades de los hombres.
* Pongamos otro ejemplo, ¿se han preguntado por qué en la canasta básica no se contemplan toallas femeninas cuando más de la mitad de la población son mujeres y las mujeres menstrúan cada mes?; o ¿por qué los anuncios para vender algo usualmente muestran un cuerpo femenino atractivo? O ¿Sabían que la mayoría de las recomendaciones de salud y alimentación toman como modelo a un hombre? Por supuesto blanco y con ciertas características físicas.
* Así, de lo que se trata es de **entender las formas particulares en que las mujeres sufren la violencia y la desigualdad, no de negar la existencia de otras formas de opresión a otros grupos ni de abogar por la superioridad de las mujeres.**
* Al respecto, es verdad que todas y todos estamos expuestos a la violencia y la inseguridad, que todas y todos podemos ser víctimas de formas de violencia sexual y también es verdad que las tasas de homicidio son más altas en los hombres que en las mujeres.
* Sin embargo, como se señaló, es importante **entender las particularidades de las manifestaciones de violencia y desigualdad en las mujere**s, así que abordaremos algunos aspectos clave para comprender mejor el fenómeno y desmontar mitos:
	+ **Todas y todos estamos expuestos a la violencia y a la inseguridad:** Generalmente las formas de violencia contra las mujeres incluyen un componente sexual. Incluso para que un asesinato de una mujer se clasifique como Feminicidio debe tener ciertas características.
	+ **Todas y todos podemos ser víctimas de formas de violencia sexual:** En las mujeres, la violencia sexual es una situación permanente que comienza desde niñas. Hoy en día existe un grave problema de embarazo infantil.
	+ **Matan más a hombres que a mujeres:** Las formas en que matan a las mujeres tienen características particulares, generalmente las matan sus parejas o ex parejas y mientras a los hombres los asesinan con armas de fuego, con las mujeres se usan otros métodos que apuntan al dominio de su cuerpo.
	+ **No todos los hombres acosan:** Es verdad, sin embargo, existen reglas y prácticas que hasta hace poco considerábamos normales y no necesariamente deben ser así. Por ejemplo, hoy en día en ciertas comunidades indígenas “es normal” que una niña de 9 años se case con un hombre de 40. En África, es “normal” la mutilación sexual femenina.
	+ Entonces, debemos como sociedad preguntarnos si acaso es normal, por ejemplo, que si una chica decide ponerse a beber en una fiesta, como lo haría cualquier hombre, sea violada; o si es normal que hombres desconocidos miren lascivamente a una mujer que decidió usar vestido porque hace mucho calor.
	+ En suma, de lo que se trata es de **ponerse en el lugar de la otra persona y sobretodo comenzar a cuestionar nuestra forma de estar en el mundo y de relacionarnos con las personas, en específico con las mujeres.**
	+ Así, en términos concretos, **la perspectiva de género puede entenderse como aquella mirada que pone énfasis en la forma en que ciertas situaciones, problemáticas o acciones repercuten de manera específica en la vida de las mujeres.** Dicho de otro modo, analizar cualquier hecho con perspectiva de género permite **entenderlo de forma integral, dejando ver que las repercusiones para las mujeres tienen características específicas.**

**Parte II. Igualdad y buen trato a mujeres compañeras de trabajo y usuarias del servicio de transporte.**

* En los años 70 del siglo pasado, a medida que las dinámicas de la economía global empujaron a las mujeres a insertarse en el espacio laboral, tradicionalmente ocupado por hombres, **comenzaron a gestarse nuevas dinámicas en las relaciones entre mujeres y hombres.**
* Las mujeres ya no solo estaban destinadas a encontrar una pareja de la cual depender económicamente para dedicarse de manera exclusiva al cuidado de los hijos y del hogar. **Comenzaron a ocupar el espacio público: Salir más y pasar el día en el trabajo.**
* Como se señaló, la presencia de mujeres en espacios tradicionalmente ocupados por hombres derivó en nuevas dinámicas de interacción. **Muchos hombres con poder o los jefes, comenzaron a hacer proposiciones sexuales a sus compañeras de trabajo, si estas se negaban, eran despedidas.**
* Asimismo, **se burlaban de sus compañeras de trabajo, pensando que como eran mujeres, no eran capaces de trabajar como un hombre.**
* También, **aunque hacían el mismo trabajo, recibían un menor salario.**
* **Todas estas situaciones continúan hasta el día de hoy.** Sin embargo, a la fecha, se cuenta con todo un sistema jurídico que ya tipificó, tanto a nivel nacional como internacional, el **acoso sexual como violación a los derechos humanos; que también establece que no debe haber discriminación y que pugna por un salario igual al de los hombres por el mismo trabajo.**
* Así, aunque la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo una tarea pendiente, **cada vez son más los tratados y convenios que se firman para que sea una realidad**, por lo que es parte del cambio social que se ha suscitado a lo largo de la historia.
* Hoy en día nos pueden sonar retrógradas las ideas que decían que los negros eran menos inteligentes o que los indígenas eran menos capaces; sin embargo, estos discursos siguen presentes, solo que más sutiles, por ejemplo, cuando Trump señaló que los mexicanos somos violadores y asesinos.
* Así como antes la sociedad pensaba que las mujeres no podían votar o trabajar y que hoy esas ideas nos pueden parecer absurdas, **hoy muchas personas piensan que si una chica se toca el cabello o se pone una falda es sinónimo de invitación sexual o que no pueden desempeñar trabajos de “hombre” como ser conductora.**
* En suma, la igualdad y pensarnos como iguales, **no se trata de dejar de reconocer las características y particularidades de cada género. La igualdad hace ilusión al respeto y a las mismas oportunidades.**
* Entonces, es necesario entender que l**o que estamos discutiendo aquí, es un cambio que se está dando a nivel mundial y que debemos entenderlo y sobretodo aplicarlo para no quedarnos atrás y ser mejores en nuestro trabajo y como personas.**

**Parte III. Casos Prácticos**

* Hoy en día **la violencia contra las mujeres es un problema**, y como vimos, **generalmente viene acompañada de un componente sexual.** Seguramente todas y todos aquí, hemos escuchado de los casos de desapariciones de mujeres o casos sonados de acoso sexual.
* Desafortunadamente, esta situación no es nueva y muchas organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos han señalado el problema. Las estadísticas nos dicen que **diario asesinan a 10 mujeres en México y que 7 de cada 10 ha sufrido violencia.** Asimismo, a la fecha, existen muchísimos casos de desaparición de mujeres y niñas, generalmente, víctimas de trata.
* ¿Que pasó? Como en el caso que vimos, sobre el acoso sexual laboral, la situación llegó a tal punto, q**ue la sociedad y muchas mujeres organizadas comenzaron a exigir justicia y el derecho a salir solas y a caminar con seguridad. Tan válida es esta lucha como es la lucha contra el cambio climático o contra las empresas extractivas en territorios indígenas. O la lucha por la seguridad para todas y todos. Así como estos movimientos tienen agendas específicas, la lucha por la igualdad de género también tiene objetivos específicos y no puede, ni pretende, abarcarlo todo.**
* Recapitulando entonces, aquí lo que nos ocupa es **analizar cómo todo este contexto mundial, afecta nuestro cotidiano y sobretodo, nuestro trabajo.**
* Ustedes prestan un servicio de transporte. Hoy en día, la movilidad es un tema que cada vez cobra más relevancia, pues, como hemos visto, los cambios sociales provocan nuevas formas de interacción social. La ubicación de los centros de trabajo, los problemas en el transporte público y la exigencia actual de sacarle mayor provecho al tiempo, son factores que abonan al crecimiento de las empresas de servicios de transporte privado.
* Como se ha visto, es importante analizar las formas en que estos cambios afectan a grupos específicos, y en lo que hoy nos ocupa, abordaremos el tema de mujeres, así que veremos casos y situaciones específicas que pueden presentarse en su labor, y las formas en que se pueden resolver sin poner en riesgo a las mujeres.
* Antes de comenzar, es importante que ustedes sean conscientes de que como se señaló, **la perspectiva de género y la lucha por la igualdad, no tiene que ver con demostrar que un sexo es mejor que otro o de enemistar a hombres y mujeres;** consideren que por como están las cosas, **las mujeres tienen miedo y justo por eso, es importante generar un espacio de cordialidad y que ellas perciban como seguro.** Por ello, las sugerencias son estas:
* **Iniciar la plática, temas que no deben tratarse.** Se recomienda no iniciar la plática a una mujer y seguir las normas mínimas de respeto y cordialidad. En caso de que sea ella quien inicia la plática, continuar con naturalidad. En caso de que la plática derive en relaciones románticas, parejas, ex parejas o algún contenido que remita a la sexualidad, se sugiere cambiar el tema. En ningún momento el operador del servicio debe tocar temas de los contenidos señalados, que aludan a las relaciones de pareja o a la sexualidad.
* **Cumplidos. ¿Por qué no hacer cumplidos?** Se recomienda no hacer cumplidos a la usuaria sobre cualquier parte de su cuerpo, vestimenta, actitud o rasgo físico, pues este tipo de prácticas se prestan a la interpretación de ambas partes. En ese sentido, se trata de evitar situaciones que deriven en la interpretación. Asimismo, es importante entender que el servicio de transporte debe limitarse a eso, a transportar, no es un espacio para socializar y mucho menos resaltar cualidades de las usuarias.
* **Mensajes de texto.** **Respeto al derecho a la privacidad.** Es importante que, de enviar mensajes de texto, estos sean exclusivamente con contenidos que hagan referencia a los viajes, solo eso. Como en el caso anterior, evitar interpretaciones. Las mujeres son clientes que merecen respeto y el servicio que se les presta es de transporte, no de cuidado, por lo que no se deben enviar mensajes sobre si la usuaria llegó bien o cualquiera que no refiera exclusivamente a aspectos técnicos del viaje.
* **Miradas y Tocamientos. Lenguaje corporal.** No se debe tocar a la usuaria bajo ninguna circunstancia o bien, se debe procurar evitar el mayor grado de contacto físico. Las miradas deben realizarse de forma natural entendiendo que, como se señaló, se trata de una clienta que merece respeto y no de una potencial pareja.
* **Intimidación. Violencia simbólica y cuidado del espacio.** Es importante cuidar la seguridad en el espacio en el que nos encontramos e intentar generar un ambiente cordial. Los vidrios no deben estar polarizados y aunque los seguros vayan cerrados, la usuaria debe sentirse en todo momento protegida y con la posibilidad de acción. Asimismo, se debe cuidar el espacio y no dejar a la vista objetos o contenidos que pudieran resultar confusos para las clientes. (Objetos de defensa del chofer, revistas, posters o imágenes cuyo contenido muestren el cuerpo de las mujeres)
* **Sustancias. Ofrecer agua o dulces.** Se sugiere no ofrecer ningún tipo de bebida o alimento a las usuarias. Al respecto, es importante considerar que, aunque el distintivo de otras empresas era ofrecer agua o dulces, lo que le sumaba valor al viaje, han habido casos de intentos de secuestro a mujeres utilizando estas sustancias, casos que se han viralizado en redes sociales y de los que muchas mujeres tienen conocimiento.
* **¿Qué hacer si la usuaria pide bajar del Auto?.** En caso de que una usuaria pida bajar del auto, responder que si, e inmediatamente preguntar, una sola vez, si todo está bien o que si usted hizo algo que la incomodara. En caso de que insista, dejarla bajar, preferentemente en un lugar seguro, nunca negar esa posibilidad y reportar inmediatamente la situación.
* **Mujer intoxicada.** En caso de que una mujer aborde la unidad y se encuentre intoxicada o en estado de ebriedad, es de fundamental importancia comprender que podría ser un hombre en esa situación por lo que el estado en el que se encuentra, no es peor ni mejor para ambos sexos y que, bajo ninguna circunstancia, se puede abusar de esa situación. En este sentido, se sugiere reportar la situación, así como respetar a la usuaria sin iniciar o mantener algún tipo de interacción ni emitir juicios al respecto. Evitar a toda costa el contacto físico y visual.
* **Mujer atractiva con vestimenta descubierta.** Como en el caso de las miradas o en alguna situación que alguna mujer resulte atractiva, recordar que se trata de una cliente más y de que no es el espacio para interactuar u obtener algo que exceda el servicio de transporte. En caso de que por algún motivo se piense que es ella quien incita al coqueteo, evitar la situación y centrarse en la relación cliente-prestador del servicio, recordando constantemente que se encuentra en horario laboral, prestando un servicio y no es el espacio para desarrollar otro tipo de interacciones sociales.
* **Mujer que manifiesta sentirse insegura o incómoda.** Preguntar si usted hizo algo que provocara ese malestar y preguntar posibles soluciones. En caso de perder el control de la situación, proponer dejarla en un punto que ella considere seguro o comunicarse con la empresa para encontrar una solución. Lo anterior, sin perder la calma y en un tono cordial.
* C**asos de difamación.** Se pretende que con base en los ejemplos anteriores, se eviten situaciones que deriven en malas interpretaciones, por ello se hace énfasis en evitar cualquier mirada, comentario, chiste, acción o mensaje que pueda tener algún contenido sexual o que implique una relación de pareja. Sin embargo, en caso de ser así, se sugiere siempre estar atento a lo que se dice y se hace para así contar con elementos suficientes que permitan evitar esta situación. Otra forma de evitar estos casos, es la práctica constante de la amabilidad y cordialidad en la forma de hablar y conducir, sin necesidad de entablar una conversación. La cordialidad y el buen trato con todas las personas, sin importar su género, nacionalidad u orientación sexual, son características de personas éticas.
* Para cerrar, es de suma importancia señalar que **al final, de lo que se trata es de ser mejores personas y entender la forma de desempeñar nuestro trabajo de forma profesional,** entendiendo que somos parte de cambios sociales más grandes y que debemos estar a la altura. Desempeñarnos y conducirnos en la vida con ética y honestidad, entendiendo el contexto en el que nos encontramos, será siempre el mejor camino.
* Nuestro trabajo es una extensión de la forma en que somos. Otra tarea es analizar cómo somos en casa, con las mujeres con quienes nos relacionamos. No es fácil, nadie es perfecto, pero generando relaciones respetuosas, comenzamos a dejar un mejor mundo.